"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 495 *Fecha* 25/08/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA TEMA AUTOMOTORES S.A., EL CONCURSO DE OFERTAS N° 001-10 "ADQUISICION DE VEHICULO", CONVOCADO POR LA SENAVITAT.

VISTO: El Llamado a Concurso de Ofertas N° 001/10 ***"Adquisición de Vehículo"***, previsto en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 190181/2010, cuyo inicio fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 1.535/99 **"DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO"** y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

La Ley N° 2.051/2.003 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

La Ley N° 3.964/2010 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010"** y su Decreto Reglamentario N° 3.866/10.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elevado la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 19° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y su Decreto Modificatorio N° 5.174/05.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP N° 151/2010, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el Concurso de Ofertas N° 001/10, aprobado por Ley N° 3.964/2010 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010".

Que, por Acta de Evaluación de fecha 24 de agosto de 2010, el Comité de Evaluación, de acuerdo a la verificación y evaluación realizada a la oferta presentada, recomienda adjudicar el Llamado a **Concurso de Ofertas N° 001-10** ***"Adquisición de Vehículo"***, a la Empresa **TEMA AUTOMOTORES S.A.,** por reunir las condiciones legales y técnicas requeridas en las especificaciones técnicas, por ajustarse a los criterios de adjudicación establecidos en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03.

El precio total presentado asciende a la suma de G 149.980.000.- (ciento cuarenta y nueve millones novecientos ochenta mil guaraníes).

El monto conforme Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el año 2010, es de G 160.000.000.- (ciento sesenta millones de guaraníes).

Que, se cuenta con el parecer favorable de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección General de Administración y Finanzas, a lo propuesto por el Comité de Evaluación.

Que, la Ley N° 3.909/10 *"Que Crea la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat SENAVITAT"*, en su Art. 7° establece que *"La Dirección y Administración de la SENAVITAT estará a cargo de un Secretario Ejecutivo, el cual será nombrado por el Presidente de la República. El Secretario Ejecutivo es el representante legal de la SENAVITAT, y tiene a su cargo la administración de la misma*", por tanto, en uso de sus atribuciones,

El Ministro - Secretario Ejecutivo de la

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el Llamado a Concurso de Ofertas Nº 001/10 ***"Adquisición de Vehículo"***, por el ítem 1 – Camioneta rural marca Chevrolet Blazer 4x2 flex, 2011, hasta la suma de G 149.980.000.- (ciento cuarenta y nueve millones novecientos ochenta mil guaraníes).

Art. 2°) Imputar las erogaciones emergentes de lo establecido en el Art. 1° de la presente Resolución en la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2010, **Rubro 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores", Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales.**

Art. 3°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, la elaboración de los documentos contractuales y la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la Empresa adjudicada.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

FDO: ARQ. GERARDO E. ROLON POSE
Ministro – Secretario Ejecutivo